

**Discurso pronunciado por el Sr. Presidente del CENTRO DE VIÑATEROS Y BODEGUEROS DEL ESTE, D. Jorge Palazzo, el día 29 de mayo de 2004 en BODEGA PALAU SRL., Gral. San Martín, Mendoza.**

Les agradecemos la presencia de todos Uds.

El año pasado decíamos que el tema de fondo, el que define la coyuntura siempre y bajo cualquier circunstancia, es el precio del vino; sin duda que es la más sensible de las variables, la que determina inversiones, proyectos, políticas, etc. etc. Ese precio debe ser rentable, no de vez en cuando sino en forma permanente; Nuestro desafío hoy es mantener en el tiempo las condiciones que permitan precios rentables;

Señores, Hay que redoblar los esfuerzos hechos hasta ahora.

Este desafío debe ser compartido tanto por el sector público como por el sector privado y la historia reciente nos demuestra que más allá de las miserias gremiales y sordas operaciones de prensa a fin de imponer posiciones, la verdad siempre llega y lo demuestra hoy la solidez del precio del vino que reconoce como causa principal, el financiamiento de sus tenedores ósea los productores vitivinícolas;

Por lo tanto, y como siempre sostuvimos el problema no pasaba por tener 3 meses de stock, solamente, sino que el problema era básicamente financiero;

Este financiamiento se ha logrado a través de una serie de factores concurrentes tales como y entre otros; efectos positivos de la política de diversificación a mostos por el acuerdo Mendoza - San Juan; desconfianza en el sistema financiero y por ende opción de ahorro en producto, despachos regulares al mercado interno y un año 2003 de importantes volúmenes de exportación;

Capítulo aparte para recordar y reflexionar acerca de un particular aporte que hicieron muchos productores para que hoy tengamos un buen precio; ese aporte consistió ni más ni menos, en su propia eliminación de la actividad;

Para que esto no vuelva a ocurrir, todos los actores de la actividad vitivinícola tendremos que asumir posiciones con un alto grado de responsabilidad social empresaria;

Responsabilidad de todos pero más de algunos, tanto del sector político como del privado, que en su empeño de imponer sus propias ideas no tuvieron la hidalguía de acompañar propuestas que sí apoyaban en los pasillos pero no en las mesas o criticaban a través de operativos de prensa ; propuestas que hubiesen permitido financiar a tiempo a esos productores e industriales Pymes antes de su desaparición; por ejemplo, algunas de ellas fueron de:

- a) Financiamiento para retención de stock;
- b) Obtener ayuda financiera para los fraccionadores chicos y medianos y abaratar el precio de insumos tales como corcho, botellas, cartón, etc. etc., condiciones que permitirían competir con las grandes empresas comercializadoras;

Estas propuestas no fueron atendidas en su momento por falta de recursos, sin embargo desde el Gobierno se nos respondía con ofrecimientos de consultoras para que diagnosticaran nuestras debilidades cuando eso ya lo sabíamos de sobra;

Falta de recursos i!!, pero quién explica que en la misma época se asignaron créditos importantes a empresas de capital multinacional que hasta el día de hoy nadie ha podido o querido explicar;

Mientras tanto y en un contexto de bajos precios algunos ministros y dirigentes les decían a todos los productores que desaparecerían si no cambiaban, sino reconvertían y fundamentalmente porque tenían un producto que nadie "quería" mientras esto sucedía nosotros advertíamos el despropósito de no tener en cuenta que el 90 % de lo que comercializa nuestra industria va hacia el mercado interno con un consumidor cuyo poder adquisitivo no es precisamente del primer mundo.

Estas consideraciones se encuentran debidamente documentadas en propuestas enviadas desde hace años a las más altas autoridades provinciales y nacionales.

Cada uno de estas variables que hemos enunciado como formadoras de una situación favorables de precios rentables merecerían su propio análisis ya que de cada una se desprenden consecuencias directas que impactan sobre el precio del vino, unas actuando sobre la oferta y otras sobre la demanda;

En honor a la brevedad sólo haremos referencia a:

Del lado de la oferta del producto no hay duda alguna de los buenos resultados del acuerdo Mendoza - San Juan, hoy modelo en el mundo por ser una política vitivinícola exitosa que ha aportado equilibrio tanto en el mercado interno como externo, ya que Argentina es hoy el único país vitivinícola del mundo que no genera excedentes vínicos;

Que hay que introducir modificaciones para perfeccionar el mecanismo, sin duda sí, y la muestra está que hace 3 años le proponíamos al Gobierno pensar en un esquema de diversificación (que hoy se considera como viable por muchos sectores), que en el mismo marco legal contemplara un porcentaje a mosto y un porcentaje de elaboración de vinos con destino único hacia la exportación.....; Propuesta que de haber tenido el apoyo suficiente hubiese evitado las distorsiones que hoy se producen por la implementación de medidas coyunturales, de carácter político, como los incentivos y las compensaciones vigentes.

A modo de ensayar otras propuestas que perfeccionen las actuales medidas que ayuden a una diversificación más ordenada debemos considerar seriamente un control de plantaciones y por que no su prohibición temporal; vivimos temerosos de los excedentes pero actuamos sólo sobre sus efectos y no sobre sus causas, criterio que sí utilizamos cuando hablamos de la demanda del producto;

A propósito, del lado de la demanda, la promoción del vino ha dado resultados y la prueba de ello lo observamos a diario en las innumerables acciones y emprendimientos que se construyen alrededor de la imagen del vino;

Esa imagen que de a poco se está construyendo la consolidaremos no sólo con acciones de promoción, también se construye con participación en los foros internacionales y en el atento seguimiento de aquellas circunstancias que puedan resentir el normal desenvolvimiento del mercado; Ej. Promediando la cosecha 2004 advertimos al INV de los inconvenientes que se iban a producir entre productores y bodegas elaboradoras al momento de la certificación de variedades sugiriendo entonces considerar, no el rendimiento promedio de bodega sino el rendimiento por variedad a certificar;

Hoy contamos con una herramienta que financió y financia el Fondo Vitivinícola Mendoza como es el Plan Estratégico Vitivinícola 2020 y donde pretendemos y esperamos encontrar un ambiente de contención para todos los sectores que integran la actividad, sin especulaciones y lo más importante, no aceptaremos iniciativas que sólo beneficien a algún sector en particular;

Como conclusión vale decir que como sector privado haremos nuestro mejor esfuerzo para que el precio del vino, del mosto, de la uva en fresco y de las pasas sea rentable y hoy es el momento oportuno para trabajar; Quien crea lo contrario se equivoca;

Hay una serie de temas que se comunican entre sí en mayor o menor grado y que a todos nos involucran, por ej:

Nos preocupa el tema de la seguridad ya que vivimos atemorizados y el miedo es paralizante y trastoca nuestros comportamientos y no vemos desde el sector político la suficiente predisposición para concretar medidas que tiendan a solucionar este problema;

Pero la inseguridad no sólo se expresa en lo delictivo también se proyecta desde lo jurídico a las relaciones laborales y por ello aspiramos a una profunda reforma laboral que recupere la cultura del trabajo, que simplifique las relaciones laborales haciéndolas previsibles, justas y posibles. Por Ej. Nuestra propuesta de modificar el régimen indemnizatorio asimilándose a legislaciones vigentes como es el caso del convenio de la construcción; Hoy hemos perdido la figura del aprendiz y el caso más elocuente es que el promedio de edad de los trabajadores rurales supera los 45 años o sea nos estamos quedando sin recambio en ésta y en todas las actividades laborales; Todo ello es consecuencia de la industria del juicio.

Además, pretendemos un esquema fiscal más justo y no sobrecargado sobre la vitivinicultura;

En el ámbito provincial debemos tener en cuenta que la actividad vitivinícola es la que más controles y por ende la más sencilla de fiscalizar pero ello no habilita a sobrecargarla de obligaciones, hoy el tema que más preocupa es el actual régimen de retención de ingresos brutos por el que estamos pidiendo su modificación para evitar seguir sumando cargas excesivas. El estado es el que debe hacerse cargo de la fiscalización y recaudación y no transferir esa obligación y control a los particulares;

En el ámbito nacional, nuestros legisladores deben trabajar para crear o modificar el régimen de facilidades de pago de deudas impositivas y previsionales vigentes; si bien ya es tarde para muchos productores cuyas propiedades fueron rematadas, el reciente plan de facilidades de pago aplica tasas de intereses usurarias; además no es lo mismo una deuda reconocida al momento de su presentación que un aporte evadido; sin embargo esta distinción no está hecha y quienes no pudieron pagar con las cuasi monedas vigentes en aquel entonces, están hoy en manos de estudios jurídicos que sin contemplación alguna accionan contra los contribuyentes en forma descarnada; lamentablemente algunos políticos están relacionados con estas situaciones, pero este ejemplo debe incluirse en el párrafo dedicado a la reforma política;

Merece considerarse también en nuestra zona este la construcción de una imagen turística que se ofrezca como alternativa, recuperando para ello aquellos símbolos de nuestra invalorable historia hasta el ofrecimiento del paisaje natural que nos rodea;

Y si es por reclamar, aprovechamos para solicitarle al Gobierno de Mendoza que contemple la necesidad de que el departamento del Rivadavia cuente con una delegación de la Bolsa de Comercio de Mendoza, ya que el tema de la ley del control de vinos de terceros ha introducido un movimiento administrativo cuyo cumplimiento demanda a los productores e industriales de aquel departamento desplazarse cotidianamente a Gral. San Martín, con su cargo de pérdida de tiempo y recursos;

Es en todos estos temas reseñados donde deben estar puestas nuestras energías, no en proyectos faraónicos que podrían ser posibles en otros contextos socioeconómicos pero no en un momento de crisis de la que intentamos salir y en la cuál necesitamos todos los esfuerzos en consolidar estructuras existentes o cambiarlas para que cumplan su objetivo pero recuperando su espíritu, sea éste académico, productivo, industrial o de servicios;

Con relación al rol del Gobierno de Mendoza en nuestra actividad vitivinícola, en este último año y desde nuestro primer almuerzo de fin de cosecha, poco y nada hemos visto en forma concreta; nunca apareció un interlocutor válido como receptor de ideas o de nexos entre los distintos intereses de la actividad y los que informalmente parecían serlo terminaban al final asimilando sólo el pensamiento de algún sector con lo cuál se autonegaba en su función y la mejor prueba de ello es lo ocurrido esta semana cuando el Gobernador de Mendoza en su afán de obtener información de los sectores representativos de la economía para su viaje a México, convocó sólo a algunas entidades desconociendo a la Región Este (que produce el 55% de la producción de uvas de Mendoza); además, desapareció el comité vitivinícola y por supuesto empezaron las operaciones particulares y eso no le hace bien a la actividad que de por

sí es muy compleja y requiere una permanente atención más que grandes cálculos y detalladas presentaciones en pantallas gigantes;

Para el final dejamos un tema más que preocupante, que es la reforma política; Desde nuestro documento "Basta Ya" en julio de 2001 pasando por las innumerables acciones de las que han dado muestras la ciudadanía rechazando el accionar de las corporaciones políticas, debemos decir, con dolor, que la clase política no ha comprendido nada si bien sí ha entendido todo pero como respuesta ha despreciado la opinión de la ciudadanía; veamos sólo algunas:

- Concejales haciéndole juicios a la comunidad que representan;
- Listas sábanas que sólo sirven de excusas para acuerdos partidarios;
- Representantes de la ciudadanía que solo aspiran a cargos públicos para encontrar allí una solución laboral y otros que se animan a más y usufructúan su espacio de poder para obtener dádivas que le permitan un estable negocio privado;

Sin duda que de esta manera no vamos a ninguna parte y sin duda también que es culpa nuestra permitir esto. Transitar el camino inverso nos está demandando mucho tiempo y nos seguirá demandando tiempo y esfuerzo pero es del seno de la comunidad de donde saldrán las soluciones.

Y como todo aquello que pretenda cambiarse hay que comenzar por involucrarnos más, asumir compromisos de participación y esto empieza por las entidades civiles que son el puente entre lo público y lo privado; desde lo público, adecuándose a las problemáticas que solo parecen afectar solamente a los ciudadanos sin cargo político y en lo privado ser más solidarios y comprometidos con nosotros mismos, ósea con toda la comunidad, solo así podremos construir una sociedad sin conflictos y más justa.